

**Detalles de los servicios:** Las capacidades de los planes ofrecidos por PCSpA. Son limitadas según el plan que el cliente haya elegido, y una vez consumida dicha capacidad, el cliente no podrá continuar utilizando el servicio agotado hasta enterar el periodo en curso. Los minutos y SMS ofrecidos en cada plan, no estarán habilitados para concursos u otros, que impliquen costos adicionales.

\* Los planes Familia permiten ser utilizados entre 1 y 4 líneas telefónicas simultáneamente. Todas estas consumirán los servicios sobre el mismo plan contratado.

\*\* Todos los precios promocionales tienen una duración de 12 meses, cumplido este periodo, se comenzará a cobrar el valor detallado en el campo "Precio Normal".

\*\*\* Plan promocional "Móvil 25Gb promocional", "Móvil 40Gb promocional" y "Móvil 40Gb Pack Promocional" estarán disponibles para las primeras 5.000 (cinco mil) contrataciones. Valor promocional aplicable por los 12 primeros meses, posterior a ello, se comenzará a cobrar el valor detallado en el campo "Precio normal".

\*\*\*\* Plan "40Gb pack promocional" está disponible al portar 2 o más líneas. Disponible para las primeras 5.000 (cinco mil) contrataciones. Valor promocional aplicable por los 12 primeros meses, posterior a ello, se comenzará a cobrar el valor detallado en el campo "Precio normal". Todos los planes promocionales entran en el conteo de 5.000 primeras unidades.

**SMS.** Los SMS comprendidos en cada plan, solo podrán ser utilizados y destinados en territorio Nacional.

**Condiciones Redes Sociales sin descontar GB:** Las siguientes acciones de navegación, no están incluidas en el beneficio de Redes Sociales sin descontar GB y por lo tanto, descontaran Megas del Plan correspondiente:

- El tráfico de datos que se genere para la descarga de alguna de las aplicaciones o redes sociales antes indicadas.
  - Si el cliente accede a un link externo en alguna de las aplicaciones o redes sociales.
  - En el caso de las aplicaciones WhatsApp, Facebook, Messenger e Instagram, el tráfico derivado de llamadas de audio y video.
  - Servicios de geolocalización (mapas) dentro de las aplicaciones Facebook y WhatsApp.
  - La reproducción de música en Spotify en calidad superior a la calidad estándar de dicha aplicación.
- El beneficio de redes Sociales sin descontar GB, está sujeto a que el cliente cuente con MB disponibles en su bolsa o plan.

## Descripción de aplicaciones y funcionalidad:

Todos los planes promocionales entran en el conteo de 5.000 primeras unidades.

### Facebook

- Aplicación
- Cargar noticias
- Descargar/subir fotos y audios
- Compartir publicación

### Twitter

- Aplicación
- Cargar noticias
- Descargar/subir fotos
- Subir audios y videos

### Instagram

- Aplicación
- Ver/subir fotos
- Subir audios y videos

### Whatsapp

- Aplicación
- Chatear
- Descargar/subir fotos y audios
- Actualización de estado

### Spotify

- Aplicación
- Reproducción de música

### Messenger

- Chatear
- Descargar/subir fotos y audios

**1.- Restricciones Generales:** Se entenderá como uso indebido, ilegal o no autorizado, el uso del servicio a través de aparatos M2M, máquinas generadoras de tráfico automático y/o de uso fraudulento, como también la explotación, reventa y/o comercialización de tráfico, que se genere en ocasión o como consecuencia del uso de los servicios incluidos en estos planes, cualquiera sea su origen y/o destino, también el uso con fines comerciales y/o industriales o para la realización de actividades contrarias al marco normativo vigente.

**2.- Velocidades y Navegación:** Los planes de datos ofertados y las cuotas de navegación permiten generar tráfico local, nacional e internacional.

**2.1** Una vez alcanzada la cuota de navegación de los Planes Multimedia, el acceso a la navegación será suspendido, hasta comenzar el nuevo periodo o realizar una recarga.

**2.2** En caso que no se haya consumido la totalidad de la recarga y comience un nuevo ciclo, se utilizará primero la bolsa y luego lo correspondiente al plan contratado (es prioritaria ante el Plan). Para el tráfico generado por los servicios, la unidad mínima de medición es el kilobyte.

**2.3** El servicio y la velocidad de navegación será suministrada en equipos compatibles con las bandas de frecuencia asignadas a Telefónica Móviles Chile S.A. por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Por lo anterior, para asegurar el uso del servicio, el cliente deberá contar con equipos técnicamente compatibles con la red de la concesionaria.

**2.4** Las velocidades ofertadas tanto para 3G como 4G se obtienen bajo la cobertura de la red respectiva, las que se encuentran informadas en [www.tumundo.cl](http://www.tumundo.cl)

**2.5** La tecnología 4G es exclusiva para el servicio de datos. En caso que el cliente no se encuentre en cobertura 4G, pasará automáticamente a operar en cobertura 3G. El suministro del servicio 3G y/o 4G dependerá de la factibilidad técnica del equipo que posea el cliente.